

ASOCIACION EL TRIUNFO

Nit. 900.506.247 – 1

ACTA N° 040

ASAMBLEA ORDINARIA

*Siendo las Siete y veinte (7:15) pm. del día **MARTES, veintiocho (28) de febrero del Dos mil veintitrés (2023)**, en la oficina de la Asociación Cra 7 #7-64, del municipio de Garzón, se reunieron en Asamblea ordinaria, los Asociados de la ASOCIACION EL TRIUNFO, de manera ordinaria, de acuerdo con la convocatoria escrita realizada por la Presidente de la Junta Directiva de la Asociación, Esta convocatoria fue enviada por escrito, a cada uno de los asociados, el 20 de febrero de 2023.*

El orden del día:

1. Oración y apertura
2. Llamada a lista y verificación del Quorum
3. Elección de presidente y secretario de la reunión y aceptación de cargos
4. Informe de gestión año 2022 y proyectos de año 2023.
5. Aprobación de Estados Financieros 2022.
6. Distribución del beneficio neto.
7. Autorización al Representante Legal para trámite permanencia como ESAL.
8. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

1. Oración y apertura

Se realiza la oración y se da la apertura oficial, de parte de la presidenta de la Junta Directiva.

2. Llamado a lista y verificación del Quorum



Se hace el llamado a lista, contestando 27 asociados hábiles de los 48 asociados hábiles inscritos, constituyendo el 56,25% de asistencia, quórum necesario para deliberar y adoptar decisiones válidas conforme a la ley al Estatuto.

3. Elección de presidente y secretario de la reunión y aceptación de cargos

*Para el cargo de Presidente de la reunión se postula a la señora **Ana Deicy Castro Pimentel**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 55.058.171 de Garzon; y para secretaria se postula a la señora **Karen Dahyanna Matiz Gutiérrez**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.077.854.999 de Garzon.*

La Asamblea aprueba por unanimidad las designaciones y las personas, están presentes y aceptaron los cargos.

4. Informe de gestión año 2022 y proyectos de año 2023

La Presidente de la Asamblea, explica que durante el año 2022, se aprobó la elaboración del proyecyo de electrificación del lote, siendo admitido por la Electrificadora del Huila, y cuya realización se debe hacer en un (1) año. Por ende se comenzó con la compra del transformador y su continuidad a través de la compra de los postes y el cableado se efectuará en el 2023, lo que nos generará tener energía, para que la construcción de las viviendas se viavilice 100 por ciento.

5. Aprobación de Estados Financieros 2022

La Presidenta expuso los Estados financieros, en ellos se describe la situacion económica y financiera de la Asociación.

Se aclaran las dudas, y se resuelven las inquietudes.

Los Estados financieros al 31 de Diciembre de 2022, se ponen a cosideración de los Asambleaístas, se aprueban en su totalidad por unanimidad y sin ninguna modificación.

Los informes hacen parte intregal de la presente acta.



6. Distribución del beneficio.

El año 2022 no arrojó beneficio neto a distribuir, el cual se observó en los Estados financieros presentados.

7. Autorización al Representante Legal para trámite permanencia como ESAL.

Se hace necesario para el 2023, presentar la solicitud de calificación para continuar, en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta, por lo tanto la Asamblea en pleno autoriza, se realicen los trámites pertinentes ante la DIAN, para actualizar la permanencia de la Asociación en el Régimen Tributario Especial.

8. Propositiones y varios.

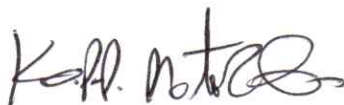
No hay más temas a tratar, se da por terminada la reunión, y siendo las 8:25 PM, se levanta la sesión.

La presente acta fue leída y aprobada por unanimidad. En constancia se firma.



ANA DEICY CASTRO PIMENTEL

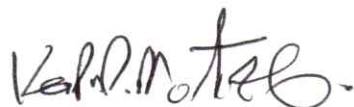
Presidente



KAREN DAHYANNA MATIZ GUTIERREZ

Secretaria

Esta acta contiene 4 paginas, y es fiel copia tomada del libro de Actas.



KAREN DAHYANNA MATIZ GUTIERREZ

Secretaria